



PROGRAMA RELEO PLUS
CALENDARIO DE ACTUACIONES MES DE JUNIO 2026

VIERNES 12 DE JUNIO

 ALUMNADO CON MATERIAL DEL BANCO DE LIBROS

Todo el alumnado que está haciendo uso, durante el curso 2025-2026, que ahora termina, de libros de texto que pertenecen al Programa Releo, puesto que sus usuarios fueron becados o no becados con derecho a banco de libros:

DEBEN TRAER AL CENTRO TODOS LOS LIBROS QUE PRESTAMOS:

Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza (libro más cuadernillo de saberes básicos), **Inglés** (únicamente el libro de texto -no, el *activity book*-)

Los libros los traerá el alumnado en su mochila. Debéis quitar el nombre del alumno y el forro si está deteriorado.

 ALUMNADO CON MATERIAL PROPIO

Todo el alumnado que es propietario de los libros de texto, pues no participó en el Programa Releo, o participó, pero no fue becado, Y DESEE DONAR LOS LIBROS DE TEXTO QUE YA NO VA A UTILIZAR PARA EL BANCO DE LIBROS DEL CENTRO:

PUEDE TRAER AL CENTRO LOS LIBROS QUE DESEE DONAR

Los libros vendrán en una bolsa con el nombre del alumno/a.

Ello, nos permitirá imprimir un documento oficial de donación a su nombre que se le entregará al alumno para ser firmado por la familia y devuelto al tutor/a **EL MARTES 16 de junio.**

Con este documento de donación, podremos registrar los libros en el Programa Oficial que recoge el fondo de recursos con el que cuenta el centro.

- *Gracias, de antemano, a todas aquellas familias que deseen donar libros-*



¿CUÁNDO SE ENTREGARÁN LOS LIBROS DE TEXTO AL ALUMNADO QUE HA RESULTADO BECADO EN EL PROGRAMA RELEO PLUS PARA EL CURSO 2026-2027?

El 5 de junio, se publicó:

1. El listado del alumnado que ha resultado becado en esta nueva convocatoria y que, por tanto, tiene derecho al uso gratuito de libros de texto durante el curso 2026-2027.

Se comenzará, según orden riguroso de la resolución, a entregar libros de los fondos del centro al alumnado. El alumnado becado para el que no lleguen los libros del banco de recursos del centro, deberá comprar los libros Y GUARDAR LA FACTURA para cuando se la solicitemos en el mes de septiembre.

2. El listado del alumnado que NO ha resultado becado, pero, tiene derecho a participar el Programa.

Para este alumnado, después de dotar de libros al alumnado becado, se repartirán los libros que hayan podido sobrar. Esta repartición se hará, también, en orden riguroso de la publicación oficial.

La entrega de estos libros tendrá lugar, la mañana del **lunes 22 de junio.**

***Enviaremos correo el jueves 18 de junio con instrucciones detalladas para su recogida.**

ALUMNOS QUE CURSAN INF 5 AÑOS Y 1º DE PRIMARIA ESTE CURSO 25-26: Como los libros de texto que utilizarán al curso próximo **NO SON REUTILIZABLES**, no existe banco de libros en el centro. Las familias del **alumnado BECADO** comprarán los libros necesarios y guardarán **LA FACTURA** (importante: a nombre del solicitante de la beca y con el sello de “pagado” por parte del comercio)

ALUMNOS QUE CURSAN 2º, 3º, 4º y 5º DE PRIMARIA ESTE CURSO 25-26: Las familias del **alumnado becado** comprarán los libros que **no se han entregado el día 22 de junio** y guardarán **LA FACTURA** (importante: a nombre del solicitante de la beca y con el sello de “pagado” por parte del comercio)

****Los libros que necesitarán, y que corresponden al Plan de Estudios del centro para el curso 2026-2027, se comunicarán a las familias en un listado enviado vía correo electrónico el mismo día de entrega de los boletines de notas (24 de junio de 2026) También, se publicarán en la web del centro y en el tablón de anuncios.***

Esta factura la solicitaremos desde el centro, durante el mes de **septiembre, vía correo electrónico** cuando esté abierto el plazo correspondiente.

Atentamente,
CEIP JUAN ABASCAL
Comisión RELEO PLUS